La reforma de los juzgados de Elda mejora sus servicios e incluye cámaras de vigilancia

03/12/2019



El edificio judicial está siendo remodelado.

El **edificio Judicial de Elda**, dependencia que acoge los juzgados, el **Servicio Común de Actos de comunicación, la Oficina de las Víctimas del Delito, el Colegio de Abogados y el de Procuradores**, ha experimentado una considerable mejoría apenas terminadas las obras de acondicionamiento que se han llevado a cabo en los últimos meses. Unas reformas muy demandadas desde hacía muchos años por los funcionarios, procuradores, letrados y personal de servicio. Cabe recordar que el edificio Judicial **tiene unos 38 años y hasta ahora nunca se había acometido ningún tipo de remodelación.**

El principal cambio está relacionado con la ubicación de varias de sus salas, de forma que la **Sala de Vistas,** que está en la planta baja se ha dividido en dos partes, y una de ellas se ha destinado o acoger la oficina de las **Víctimas del Delito**, que antes estaba en la tercera planta y era poco operativa según fuentes judiciales, con lo que se facilita su acceso. Esta oficina cuenta con un psicólogo, un asistente social y un abogado.

Asimismo, el **Juzgado Número 3 se ha trasladado a la tercera planta,** y esta esta acogerá varios servicios que estaban dispersos por el edificio, bajo la denominación de Servicio Común de Actos de

Comunicación, que es precisamente donde se notifican los embargos y desahucios, oficina a la que acuden diariamente entre cincuenta y sesenta personas, que antes tenían que acceder hasta el último piso para realizar este tipo de gestiones.

Desde la Oficina de Mantenimiento del Juzgado, **Antonio López** ha explicado que esta semana se está efectuando ya el traslado de enseres y la pasada semana se colocaron los nuevos aparatos de aire acondicionado. Además, se ha cambiado toda la iluminación de los juzgados por luces led, se ha **sustituido todo el mobiliario y se han colocado cámaras de seguridad en todas las plantas del edificio**, incluida la fachada. Esta logística se ha reforzado a su vez con una mayor presencia policial para conferir una seguridad total a las dependencias de los juzgados de Elda.

"Estas reformas se llevan realizando desde hace varios meses y ha permitido una mejor distribución y organización del trabajo del personal en todos los sentidos, ahora queda pendiente la reparación de la fachada", señaló el mantenedor Antonio López. Los trabajos de reforma del edificio **se habían anunciado en un cartel que se colocó en dicha fachada cuando comenzaron las obras, para información de la ciudadanía.**